

INSTITUTO D'ASTROFISICA D'CANARIAS

Yolanda Martín Hernado, Secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocado por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 7 de enero de 2021, para la formalización de un contrato laboral de obra o servicio de un Titulado Superior, fuera de convenio, para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. Ingeniero electrónico/Harmoni (PS-2020-065)

CERTIFICA:

Que el tribunal, en su reunión de 5 de marzo de 2021, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- Elevar a definitiva la valoración provisional por desestimar las reclamaciones de la Sra. Graciela C. Delgado García. La motivación de tal desestimación será contestada individualmente.
- 2. Publicar la relación con la valoración definitiva del concurso, que figura como anexo I a este certificado, en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (http://www.iac.es/empleo).
- 3. Que han superado la fase de concurso aquellos cuya puntuación sea de 50 o más puntos, a quienes se les convoca a la segunda fase de oposición que se desarrollaría de forma online mediante medios telemáticos audiovisuales (zoom, videoconferencia o similar) en la fecha y hora que aparece en el anexo II. Las instrucciones para la conexión se comunicarán directamente a los interesados.
- 4. De acuerdo con la Resolución de 21 de julio de 2020, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, el orden de actuación de los candidatos se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra "B".

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS					
		1	2	3	4	5	TOTAL
***1923**	RODRÍGUEZ DELGADO, HORACIO	22,50	0,00	45,40	8,67	8,67	85,24
***2832**	DELGADO GARCÍA, GRACIELA CANDELARIA	14,58	0,00	37,22	3,00	10,00	64,80
***3239**	MENÉNDEZ MENDOZA, SAÚL	4,85	1,00	46,88	3,33	4,33	60,39
***8280**	GONZÁLEZ VAN LEEUWE, MARVIN JOZEF	3,75	0,00	13,53	3,67	10,00	30,95



ANEXO II.-

FECHA Y HORA EN QUE CADA CANDIDATO/A COMENZARÁ EL EJERCICIO DE EXPOSICIÓN.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	FECHA	HORA	
***2832**	DELGADO GARCÍA, GRACIELA CANDELARIA	12-03-2021	10:00	
***3239**	MENÉNDEZ MENDOZA, SAÚL	12-03-2021	11:00	
***1923**	RODRÍGUEZ DELGADO, HORACIO	12-03-2021	12:00	

La entrevista se desarrollará mediante medios telemáticos audiovisuales (videoconferencia por zoom o similar) y los detalles de conexión serán comunicados directamente a los interesados.